

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIRUGÍA BUCAL (2016-2017). 5ª edición. (Código EUP – MA104)

RESPONSABLE: Prof. Dr. Cosme Gay Escoda. Catedrático de Universidad. Doctor en Medicina y Cirugía, Licenciado en Estomatología, Médico especialista en Cirugía Maxilofacial (MIR). Board Europeo de Cirugía Bucal. Coordinador del grupo de investigación "Patología y Terapéutica Odontológica y Maxilofacial" del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL). Director del Departamento de Cirugía Bucal, Implantología Bucofacial y Cirugía Maxilofacial del Centro Médico Teknon, Barcelona.

TITULACIÓN: MASTER UNIVERSITARIO EN CIRUGÍA BUCAL de acuerdo con la normativa de la Unión Europea CEE 678078, III/D/114/4/82, III/D/1374/3/84 y la Directiva 2005/36/CE.

DURACIÓN: 1 curso académico (65 créditos ECTS: 1.625 horas). Inicio en el curso académico 2016-2017 (7 de enero de 2017).

PLAZAS: Serán admitidos un máximo de 20 alumnos.

INSCRIPCIÓN: 11.000 Euros (Para alumnos y ex-alumnos EFHRE International University – FUCSO y entidades colaboradoras: 10.000 Euros).

HORARIO: Primer semestre curso online (Diploma de Especialista Universitario en Cirugía Dento-Alveolar- Código EUP-ES302). Segundo semestre curso online y actividad presencial.

CONTENIDOS: Cirugía Bucal.

ACTIVIDADES ONLINE: - Lecciones teóricas y Seminarios; - Sesiones clínicas y clínico-patológicas; - Sesiones bibliográficas; - Anatomía quirúrgica; - Actividades científicas: Preparación de comunicaciones, publicaciones, etc.

ACTIVIDADES PRESENCIALES: 203 horas (aproximadamente un mes) que se programaran en grupos de 1 a 4 alumnos de acuerdo con la disponibilidad de cada alumno: - Actividades preclínicas en los laboratorios; - Actividades clínicas: Consulta externa y quirófano (Cirugía ambulatoria y Cirugía mayor ambulatoria en el Centro Médico Teknon y en las Clínicas y Hospitales Universitarios asociados).

INICIO DEL CURSO: Las actividades docentes se iniciaran el día 7 de enero de 2017 y finalizarán el día 20 de diciembre del año 2017.

PREINSCRIPCIÓN: En la Secretaría general de EFHRE International University / FUCSO – Preinscripción: <http://www.eiu.edu.bz/estudios> del 1 de julio al 22 de diciembre de 2016, requiriéndose la siguiente documentación:

- Cumplimentar instancia de solicitud de preinscripción; - Fotocopia autenticada del certificado académico de las calificaciones obtenidas en los estudios de Odontología.

- Curriculum Vitae completo con los documentos acreditativos autenticados; - Fotocopia del D.N.I. o pasaporte; - Fotocopia compulsada del título de Licenciado o Graduado en Odontología.

En el caso de titulación extranjera, dicha documentación deberá estar legalizada por vía diplomática (es decir con los sellos de la Embajada de España en el país de origen) o con la Apostilla de la Haya. Todos los documentos deberán estar acompañados de su traducción oficial al castellano si están en otro idioma.

SELECCIÓN: Los candidatos serán seleccionados de acuerdo con sus méritos, debiendo cumplimentar online: 1 cuestionario de evaluación personal y una prueba teórica tipo test de 100 preguntas que se efectuarán del 23 al 31 de diciembre de 2016. Los alumnos extranjeros deberán acreditar el conocimiento del idioma castellano.

El temario del examen teórico puede solicitarse por correo electrónico (ecapdevila@eiu.edu.bz.)

INFORMACIÓN: Sra. EVA CAPDEVILA PICAÑOL / Prof. Dr. COSME GAY ESCODA
Centro Médico Teknon-FUCSO
Tel. +34/646 365 284 Fax. +34/93.393 30 71
E-Mail Director del Master: gayescoda@dr.teknon.es
WEB:<http://www.gayescoda.com>

Las preinscripciones deben realizarse en la Secretaría, online o remitiendo toda la documentación a EFHRE International University. Calle Mare de Deu del Remei nº 31-37. Local1 08004 Barcelona (España) a la atención de la Sra. Eva Capdevila Picañol (ecapdevila@eiu.edu.bz) (Teléfono: +34/930117180). Toda la documentación recibida fuera de los plazos de preinscripción establecidos, será devuelta al remitente.

Este Master no tiene convenio con ninguna institución oficial para la concesión de becas. Los interesados en obtener algún tipo de ayuda, deben dirigirse a los organismos competentes en el país de origen. No se tramitan cartas de aceptación previas, hasta no haber superado las pruebas de selección y estar admitido en el Master. Podemos mandar por internet un escrito de aceptación de la preinscripción, si se solicita.